En un grave accidente de aviación perecieron cinco personas

20 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

3 Secciones

Año XX — N°. 7490 — Santa Fe, Domingo 11 de Mayo de 1930 — Redacción y Adm.: San Martín 2044.

CONTINUA EL ESTUDIO DE LOS DIPLOMAS DE LOS ELECTOS POR LA PROVINCIA DE MENDOZA

La situación económica general, según los datos numéricos oficiales, obliga a los gobernantes a pensar en severas economías

Lo hemos dicho en diversas ocasiones, fundados en datos estadísticos oficiales y de las entidades comerciales, que la situación económica del país es más seria de lo que pudiera creerse.

No es extraño, por consiguiente, se encuentre el gobierno santafecino con graves problemas financieros a resolver, provenientes del estado general de los negocios y de la escasez de producción del año agrícola 1929-30.

Algunos datos concretos que tenemos a la vista han de aclarar más nuestro pensamiento y cuyo contenido recomendamos a quienes tengan interés en estos asuntos.

En efecto, en los cuatro meses y ocho días que van del año, la aduana de la Capital Federal ha recaudado la enorme suma de pesos 18.799.036 menos que en igual fecha del año anterior. Si se tratara únicamente de la falta de importación, por no necesitar hacerlo, ese dato sería favorable para la balanza del intercambio. Es decir, dependeríamos menos de la producción extranjera.

Desgraciadamente no es así. El movimiento de exportación en ese mismo espacio de tiempo, comparativo con el de 1929, nos proporciona una verdadera sorpresa y nos señala el principio de una aguda crisis económica.

Véase si no lo que acusan las cifras. La disminución en toneladas de productos exportados es de 1.545.000, cuyo valor se calcula en pesos oro 92.247.000 que han dejado de entrar al país por concepto de producción agropecuaria. Solamente en carne esa merma llegó a 13.577 toneladas, pero como los precios fueron superiores a los del año vencido, la disminución en el valor sólo representa 1.109.000 pesos oro.

Nuestro puerto no ha podido salvarse tampoco de esa situación y, según ya lo hemos dicho, los embarques mermaron en 283.160 toneladas.

Quiere decir entonces que económicamente vamos por un camino sumamente escabroso, agravado con la depreciación del signo monetario argentino, a la cual contribuye, como se comprende, la menor producción exportable.

Ante hechos tan evidentes, los gobiernos nacional y provincial están obligados a pensar seriamente en conjurar la tormenta, entrando a realizar las mayores economías, a gastar solamente lo indispensable, desde que es imposible exigirle al pueblo mayor tributación, cuando éste a su vez, el productor, ha dejado de percibir, sólo en cuatro meses y días la enorme suma de pesos 209.600.000 nacionales que debieran circular en el país como una parte de su riqueza privada.

La crítica superficial censura a los gobernantes por el mal estado general de los negocios, no deteniéndose a estudiar cuáles son las causas, dónde está el origen del mal.

Es natural que una política de derroche, de gastos innecesarios, o no indispensables merecería la censura, pero felizmente allí no se ha de llegar, no se llegará ni en el orden nacional ni en el provincial.

El momento de hacer efectiva la frase de Avellaneda, "es necesario economizar sobre la sed y el agua, para salvar la república", ha llegado y no debemos olvidarla. Gobierno y pueblo deben sumar esfuerzos para cruzar este mal año, en la esperanza de recuperar en el futuro lo que ahora se pierde. Las energías de la nación llegarán a vencer todos los inconvenientes, como otras tantas veces demostrando así su fuerte potencialidad económica, sólo que para ello es necesario saber lo que ocurre y por qué ocurre y poniendo firme voluntad para llegar a tales resultados.

UN AVION DE LA COMPAÑIA LATECOERE CAYO AYER EN LAS COSTAS DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 10 — Ocurrió hoy frente a la playa Ramírez un accidente de aviación, ignorándose aún si hay que lamentar víctimas.

Un avión de la Compañía Latecoere que hace el recorrido desde Buenos Aires a Río de Janeiro, cayó a las 6.20 horas frente a dicha playa. Uno de los pasajeros que salió ileso del accidente, el señor Juan Alberto Barrios, declaró que a abordo del avión viajaban cuatro pasajeros más. Hasta este momento no se tienen noticias de éstos ni del piloto.

De la capital argentina se han pedido datos concretos sobre lo ocurrido, pues se teme que los cinco hombres que faltan hayan perecido.

EL AVION HUNDIDO ES EL 28 DE LA COMPAÑIA LATECOERE

BUENOS AIRES, 10 — Las informaciones que hemos logrado conseguir respecto al avión de la compañía Latecoere, que cayó frente a Montevideo, dicen lo siguiente:

El biplano número 28 de dicha compañía, conducía en calidad de pasajeros a los señores Carlos Olivera, brasileño, el que se dirigía a Río de Janeiro y Juan Alberto Costa, que se dirigía a Porto Alegre.

El piloto a cargo del cual estaba el avión, era Eliseo Negrin; de telegrafista iba René L. Prunette, viajando además como pasajero el ingeniero de la compañía, señor Julián Prauville, que realizaba un viaje de inspección.

Dicho avión debía aterrizar en Montevideo a la 1.30 de esta madrugada, aproximadamente, habiendo levantado vuelo desde Buenos Aires, a las 24 horas. La partida de la capital argentina debió ser postergada debido a las malas condiciones atmosféricas. Recién a las 1.50 horas pudo el piloto poner en marcha el aparato.

El atraso fué debido principalmente, a que los camiones del correo que debían llevar la correspondencia, se atrasaron considerablemente, dado el mal estado en que se hallaban los caminos hasta General Pacheco, que es donde está instalado el Aeródromo de la compañía Latecoere.

Como eran pasadas las 24 horas desde el aeródromo se mandó un vehículo para inquirir las causas de la demora, comprobándose que los camiones en cuestión se hallaban empantanados.

Por esas circunstancias la correspondencia recién llegó al aeródromo a las 1.45 horas, levantando vuelo el avión a la 1.50.

Por el momento es todo lo que al respecto del viaje del avión 28, pudimos averiguar.

SOLO UNO DE LOS CINCO TRIPULANTES SE SALVO

MONTEVIDEO, 10 — Se tienen más noticias respecto al accidente de aviación ocurrido frente a la playa de Ramírez, en Montevideo.

La tragedia fué debido a la espesa niebla reinante en esos momentos.

El único de las cinco personas que viajaban en el avión que resultó ileso, es el señor Juan Alberto Barrios, el cual para llegar a la costa tuvo que realizar grandes esfuerzos, pues en la caída se ocasionó una herida de consideración en la frente, por la cual perdía abundante sangre. Después de luchar casi una hora con las olas, consiguió llegar a la costa, cuando las fuerzas le faltaban casi por completo.

Fué recogido por marineros de la Subprefectura, que lo llevaron inmediatamente a un hospital.

Del otro pasajero, como así también del piloto, del ingeniero Prauville y del radiotelegrafista, todavía nada se sabe.

A pesar de realizarse activas búsquedas, la opinión predominante es que los infortunados tripulantes del avión 28, han perecido ahogados, pues en caso contrario habrían sido ya salvados.

LA COMPAÑIA LATECOERE SE NIEGA A DAR DATOS

BUENOS AIRES, 10 — Hemos pedidos más datos sobre la tragedia ocurrida hoy frente a Montevideo a la compañía Latecoere, la que trata de ocultarlos.

En general, existe la creencia de que ésta ha incurrido en grave responsabilidad, pues el avión número 28, no estaba incluído entre los que podían transportar pasajeros.

También se cree que con excepción del señor Barrios, los demás pasajeros han perecido, pues los trabajos que se hacen en su búsqueda, no dan resultados.

LOS DOS PASAJEROS ERAN REVOLUCIONARIOS DEL BRASIL

MONTEVIDEO, 10 — Se ha podido comprobar que el señor Juan Alberto Barrios, que fué el único que logró salvarse en el accidente sufrido hoy por el avión 28 de la compañía Latecoere, es un oficial de artillería de la República del Brasil que figura en el ejército con el apellido de Costa.

El otro pasajero, que pereció ahogado, y que dijo llamarse Carlos de Olivera, es Sequeira Campos, también como el anterior, oficial de artillería brasileño. Comprobóse también que ambos son revolucionarios, estando bajo las órdenes de Luis Prestes.

La identificación de los pasajeros nombrados y sus actividades, explican el silencio de la compañía Latecoere, y parecen fundadas las presunciones de culpabilidad de dicha empresa.

UNA LARGA SESION EFECTUO AYER LA COMISION DE PODERES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Respecto a la situación de Mendoza los electos Lencinas y Perrupato hicieron una larga exposición. -- La Comisión no ha terminado el estudio de ese distrito

Después de haberse tratado los asuntos en trámite, y los relativos a las impugnaciones de los electos, se consideró la situación política de Mendoza.

La comisión escuchó a los electos por esa provincia, señores Lencinas y Perrupato. La exposición de ambos legisladores duró aproximadamente dos horas.

Al levantarse la sesión, la comisión no había aún terminado el estudio de este distrito.

Asegúrase que serán considerados esos diplomas el próximo jueves, y una vez terminado el estudio corresponde el de los diplomas de los electos por la provincia de San Juan.

CONCURRIO EL DOCTOR FEDERICO CANTONI

BUENOS AIRES, 10 — A la sesión que esta tarde celebró la Comisión de Poderes, concurrieron el doctor Federico Cantoni y el electo ing. Porto.

El doctor Cantoni concurrió a la reunión con el objeto de coadyuvar con el ingeniero Porto en la tarea de la acumulación de cargos para impugnar la elección de San Juan.

BUENOS AIRES, 10 — Esta tarde se reunirá la comisión de Poderes de la Cámara de Diputados, creyéndose que asistirán todos los miembros, excepto los señores Goñi y Cáceres, pues no se encuentran en la capital.

Concurrirá también a la sesión el diputado electo por Mendoza, doctor Rafael Lencinas, como también los señores Porto y Federico Cantoni.

Se cree que la sesión a efectuarse será larga y laboriosa, dada la cantidad de asuntos que deberán tratarse.

NO CONCURRIERON A LA SESION GOÑI Y CACERES

BUENOS AIRES, 10 — A la hora de costumbre, reunióse esta tarde la Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados, con asistencia de todos sus miembros, excepción hecha de los señores Elías Goñi y Cáceres, que aún no se han incorporado.

En cuanto al primero de los nombrados, se aseguraba hoy que había resuelto presentar su renuncia, aunque hasta el momento en el seno de la comisión se tenga noticia de ello.

Cáceres aún no se incorporará, debido a sus tareas en la provincia de Córdoba.

Contratación de un empréstito de 70 millones de dólares

(Austral)

BUENOS AIRES, 10 — Hoy se aseguraba en los círculos políticos que se consideran bien informados, que el gobierno nacional ha contratado en los Estados Unidos, un empréstito de setenta millones de dólares, no conociéndose aún el destino que dará el gobierno a esa suma.

LA JIRA DEL PRIMER MINISTRO ITALIANO

ANTE 30.000 PERSONAS PRONUNCIO UN DISCURSO EN GROSSATO

GROSSATO, 10. — Una numerosa y entusiasta concurrencia compuesta por más de 30.000 personas, escuchó con sumo interés el primer discurso que Mussolini pronunció en la jira por las regiones del norte de Italia.

Mussolini dijo en su discurso que había pasado la época en la cual los rurales podían ser considerados como de raza inferior y recomendó a los oyentes, que no fueran a las ciudades.

LA AYUDA A LOS COLONOS DE LA PAMPA

(Austral)

BUENOS AIRES, 10 — Concurrieron esta tarde a la casa de gobierno, entrevistándose con el Ministro del Interior señor González, los miembros de la comisión de colonos de General Arenales, Pampa, acompañados por el diputado señor Eguiburu. Los nombrados solicitaron al titular de la cartera del Interior interese al primer magistrado en la solución de los problemas relacionados con las actividades agrarias.

El señor González prometió que daría traslado de su pedido al señor Irigoyen.

Suspendióse el match Cecarelli-Gastañaga

(Austral)

BUENOS AIRES, 10 — El Belwarp Club ha resuelto suspender hasta el próximo jueves la pelea que debían sostener esta noche en el estadio de San Lorenzo de Almagro, los profesionales de peso medio pesado, Isidoro Gastañaga y Alfredo Cecarelli. Las causas que han motivado esta resolución, es el mal estado en que se halla el field donde debía realizarse el combate.

LOS ULTIMOS TORNADOS EN LOS EE. UU.

OKLAHOMA, 10. — El total de muertos causados por los últimos tornados, que azotaron varias regiones de los Estados de Texas y Oklahoma, se eleva a 86.

Los daños materiales que produjeron dichos tornados, son considerables.

La implantación de la República, significaría el triunfo soviético

Así lo declaró el general Berenguer a varios corresponsales. -- Los estudiantes piden se trate con justicia a sus compañeros que se encuentran presos

PONTEVEDRA, 10 — En una fábrica de pan de esta ciudad ocurrió un grave suceso que costó la vida a tres personas. En momentos en que se hallaban trabajando varios operarios, se produjo una explosión en el horno, lo que provocó el derrumbe de la casa.

La explosión produjo alarma en todo el vecindario, constatándose que tres de los infortunados obreros habían dejado de existir.

LOS ESTUDIANTES SE QUEJAN SOBRE EL TRATO QUE SE LE DA A LOS DETENIDOS

MADRID, 10 — Una comisión de estudiantes visitó al jefe del Concejo de Ministros, general Berenguer, pidiéndole que sean tratados con justicia los estudiantes que fueron arrestados durante los disturbios ocurridos en estos días.

Esta petición la hacen los estudiantes, pues a los presos estudiantes, la policía los hace víctima de malos tratos.

En el documento que fué presentado a Berenguer, aquellos dicen que desean ayudar al gobierno a restablecer la tranquilidad en España.

DECLARACIONES DEL GENERAL BERENGUER

MADRID, 10 — El jefe del Consejo de Ministros general Berenguer, fué entrevistado por varios corresponsales, a quienes declaró que un debate sobre la implantación de la república en España, significaría el triunfo del sovietismo o de una nueva dictadura.

Agregó que piensa convocar lo antes posible a elecciones para constituir el parlamento.

MOVIMIENTOS HUELGUISTAS DE OBREROS

MADRID, 10 — Informaciones recibidas de Huesca, dicen que se declararon en huelga los albañiles, reclamando algunas mejoras.

De Murcia anuncian que se declararon en huelga 175 mineros, quienes protestaron por las anormalidades en el pago de los jornales prometidos por el contratista de la mina Santa Clara.

La huelga de panaderos en Sevilla ha terminado, continuando en pié la de albañiles.

La cuestión de límites entre Brasil y Paraguay

LA CONTROVERSIA HA TERMINADO AYER CON FIRMA DE UN PROTOCOLO

(Austral)

RIO DE JANEIRO, 10 — La controversia por la cuestión de límites entre Brasil y Paraguay, ha terminado hoy con la firma del protocolo, entre el ministro de Relaciones Exteriores Mangaberria y el Ministro del Paraguay en Brasil, señor Moreno.

LAS VICTIMAS CAUSADAS POR UN TERREMOTO

(Austral)

TEHERAN (Persia), 10. — Las últimas noticias recibidas respecto a los terremotos que se sintieron en estos días en Salmas, dicen que el movimiento sísmico ha causado dos mil muertos y más de cinco mil heridos. Los daños materiales son enormes.

Quiso subir al tren en movimiento y cayó, cortándole las ruedas una pierna

El accidente ocurrió en la estación del C. N. A. al salir un tren local

La víctima es un meno de 14 años domiciliado en Laguna Paiva

Un lamentable accidente, provocado por una imprudencia de la propia víctima, se ha registrado en la mañana de ayer en el andén de la estación del ferrocarril Central Norte Argentino.

Un muchacho ha quedado inutilizado para toda la vida: Ovidio Miranda, argentino, de 14 años, que se domicilia con sus padres en la vecina localidad de Laguna Paiva. Es hijo de un maquinista del C. N. A.

EL TREN LOCAL No. 55

Ayer a las 10.20 horas salía a horario el tren local de pasajeros No. 55 a Laguna Paiva, remolcado por la locomotora número 350 piloteada por el maquinista L. Gutiérrez y foguista S. García. El convoy iba a cargo del guarda Salvador García como jefe de tren.

UN PASAJERO DE ULTIMA HORA

Cuando ya había arrancado el tren previas las pitadas reglamentarias se vió correr abriéndose paso entre la gente que quedaba en el andén a un muchacho, con la evidente intención de treparse a uno de los coches. Era el menor Miranda, que debía tomar ese tren y que, entretenido conversando frente a la estación con unos amigos no se había dado cuenta de que la hora de la partida había sido anunciado por la campana.

¡NO SUBAS, NO SUBAS!

Corrió Miranda ganando en velocidad al tren que recién arrancaba; quería subir al coche de segunda clase, que iba próximo a la locomotora. En esas circunstancias fué visto por el maquinista Gutiérrez el que, temiendo que le ocurriera al menor un grave percance, como así fué, si subía a la velocidad cada vez mayor del convoy, le gritó repetidas veces con tono conminatorio: "¡no subás, no subás, te vás a matar!"

Pero Ovidio debió pensar en la reprimenda que le valdría el no llegar a su pueblo y a su casa antes del mediodía, y con la imprudencia propia de su edad desoyó el consejo del maquinista y cuando había recorrido algo más de 50 metros dió el salto que le fué fatal.

BAJO LAS RUEDAS

Ovidio tendió un brazo y al mismo tiempo saltó al estribo del coche; pero su mano no encontró el pasamano y falto de apoyo fué desplazado del estribo por la misma velocidad, cayendo hacia un lado en sentido inverso a la marcha.

En el mismo momento el maquinista, que había visto la desgraciada maniobra del muchacho, aplicó rápido los frenos a la locomotora y pocos metros más allá quedaba detenido el convoy.

Pero ya era tarde. El cuerpo de Ovidio Miranda había caído entre la plataforma del andén y el costado del coche y deslizándose hacia la vía. Cuando los pasajeros, el personal del tren y varias personas que fueron testigos oculares acudieron a auxiliar a la víctima, ésta yacía sin conocimiento y con la pierna izquierda cortada a la altura de la rodilla.

HOSPITALIZADO

Alguien recogió el miembro seccionado y momentos después el infortunado menor era conducido en una ambulancia al hospital de Caridad, donde luego de practicársele la primera cura, que obligó a seccionar otro trozo de la pierna, quedó internado en el pabellón 6 cama 3, siendo muy grave su estado.

La seccional 5a. tomó inmediata intervención, habiendo iniciado la instrucción del correspondiente sumario en el cual ya han depuesto varios testigos.

Todas las declaraciones coinciden en que el accidente no reconoce más culpable que la propia víctima.

[Un] grave accidente ferroviario ocu[rrió] en estación Pericota (F. C. S. F.)

[Un ve]cino de Santo Domingo cayó bajo las ruedas [d]el convoy resultand o gravemente herido

[S]E LE AMPUTO EL BRAZO IZQUIERDO

Nuestro corresponsal en Esperanza nos comunica detalles de otro accidente ferroviario que pone en serio peligro la vida de un hombre de trabajo.

Ocurrió anteayer a las 18.16 horas en la estación Pericota del F. C. S. F. y fué víctima el ciudadano Ezequiel Benito Cejas, vecino de Santo Domingo.

Cejas, que había llegado momentos antes con su esposa y dos hijitos en el tren que sale de estación La Pelada, después de haberse retirado algun trecho de la estación se dió cuenta de que había dejado olvidado un paquete en el coche del ferrocarril y fué en su busca.

Apenas tuvo tiempo de tomar el paquete cuando ya el tren se puso en marcha. Cejas quiso descender apuradamente pues el convoy tomaba velocidad y al bajar asiéndose del pasamano resbaló en el estribo húmedo, cayendo al suelo con tan mala suerte que fué alcanzado por las ruedas del tren.

Al acudir personal de la estación levantaron a Cejas en presencia de su esposa y de sus hijos en medio de la natural desesperación de éstos, pues el accidentado parecía muerto.

El médico de policía de Santo Domingo Dr. Ramón Somoza que lo atendió en el primer momento, comprobó que Cejas tenía triturada la mano izquierda y parte del antebrazo, fracturada la mandíbula inferior izquierda y una herida cortante en la mejilla del mismo lado.

El Dr. Somoza practicó la amputación del brazo lesionado a la altura del codo y le prestó los demás cuidados necesarios, después de lo cual Cejas fué conducido a la ciudad de Esperanza por el comisario de Santo Domingo don Justo Díaz.

En el hospital de Caridad de la ciudad nombrada, en donde se encuentra en asistencia, informaron anoche que el estado de Cejas es de suma gravedad, pues la herida se le ha engangrenado, haciendo necesaria la amputación del brazo a la altura del hombro, operación que se realizará hoy.

La Jefatura de Esperanza ha dispuesto lo necesario para la instrucción del correspondiente sumario.

[Dil]encias ordenadas [e]n un sumario por lesiones

[EL] JUEZ REQUIERE LA PRESENCIA DE DOS MENORES

Oportunamente informamos que la comisaría 2.a [ha] instruído un sumario a la señora María Elena Mathel de Ferrer por haber ésta lesionado en la cabeza con un palo a una chica de 11 años que le había entregado el Defensor de Menores, porque la chica no cuidaba a los niños de la señora como ésta quería.

Elevado el sumario al Sr. Juez de Instrucción en turno, éste dictó auto de prisión contra la acusada, quedando detenida en su domicilio, siendo puesta, dos o tres días después en libertad bajo fianza.

Prosiguiendo el sumario, el doctor Ortigoza, por la secretaría Aldao, ha oficiado ayer a la Jefatura de Policía a fin de que notifique para que se presenten a prestar declaración a las menores Andrea Rojo e Isolina Verón, que estuvieron al servicio de la señora Ferrer.

Parece que se acusa también a la señora nombrada de haber infligido malos tratos igualmente a estas dos menores.

Uno de los "visteadores" recibió un puñetazo en un ojo

A CONSECUENCIA DE ELLO PUEDE QUEDAR CIEGO

Días pasados dos vecinos de Sastre, departamento San Martín, llamados Belindo Rodríguez y Humberto Marucci, buenos amigos, se desafiaron a "vistear" para demostrar cuál de los dos tenía más destreza.

En el transcurso del juego Rodríguez recibió un puñetazo en el ojo derecho, quedando fuera de combate, pues el golpe le produjo una contusión de cierta consideración.

En virtud de ello Marucci fué detenido y puesto luego en libertad por haber informado el médico de policía que examinó a Rodríguez que la lesión era curable en siete días.

Pero ocurrió que pasado ese término Rodríguez se encontraba peor, pues no sólo tenía inutilizado casi el ojo derecho sinó que también presentaba afectado el izquierdo, a consecuencia, según opinión del médico, de haberse manifestado con caracter grave una dolencia crónica que aquel padecía, lo que habría sido determinado por los efectos del golpe recibido en la "visteada" con Marucci.

Rodríguez corre el riesgo de perder la vista de los dos ojos.

Por tal causa la Jefatura de Policía de Sastre instruye sumario con conocimiento del juez de Instrucción en turno doctor Ortigoza, hallándose detenido Marucci.

Un tren estuvo a punto de arrollar a una criatura abandonada en las vías

¿HABIA SIDO DEJADA ALLI PARA QUE EL TREN LA MATARA?

Extraño, misterioso el hecho.

Una criaturita del sexo femenino que parece tener apenas dos años de edad ha sido hallada ayer por la mañana en circunstancias espeluznantes en medio de las vías del F. C. S. F. entre las estaciones Emilia y Cabal. Aterida, calada por la lluvia, hambrienta y cubierta de barro, la criatura allí abandonada por manos criminales como todo lo deja suponer, fué salvada por el personal de la máquina del tren local de pasajeros que salió de San Justo a las 8 horas.

Al divisar el pequeño bulto que yacía entre los rieles el maquinista detuvo el convoy a escasos metros de la infeliz. Un poco más y el infame que la abandonó allí hubiera visto cumplidos sus siniestros designios.

La menor fué llevada en la locomotora hasta la estación Llambí Campbell en donde fué entregada a la policía, quien se encargará con la de San Justo de averiguar el inhumano complot.

[E]L MISTERIO DEL CAJON

[¿S]abe Vd. quien es M. Torns, de Barcelona?

[U]n cajón que nadie sabe cual es [su] contenido, y que debía hallarse [...] por lo menos diez días en el [pue]rto de Barcelona, aún se halla [aquí]. Un misterio rodea a ese ca[jón].

[E]l 11 del mes ppdo. apareció en [la] puerta de la agencia del Expre[so] "La Confianza", sita en calle S. [Je]rónimo 2035. Nadie se presentó [a d]espacharlo ni fué visto quién [lo dej]ó. Allí quedó y el personal de [la] agencia lo pasó al depósito en [esp]era de que se presentara el in[tere]sado.

[H]a transcurrido un mes y el ca[jón] no ha sido reclamado, y en vis[ta] de ello el agente del Expreso ci[tado], don Silvio Mazzei, se ha pre[senta]do ayer a la comisaría 1.a soli[cita]ndo se averigüe a quien perte[nece] el bulto en cuestión, que os[tent]a un rótulo en el cual se lee: [Se]ñor M. Torns. "Barcelona".

[S]e ha pedido la cooperación de [la] División de Investigaciones.

Se dictó auto de prisión contra el farmacéutico Silvio Alvarez

Como se recordará, a principios del mes ppdo. fué muerto a balazos en Romang el escribano Carlos Froment por el farmacéutico Silvio Alvarez, quien vengó así una grave ofensa inferida a su honor de marido.

Pocos días después de ser traído a esta el señor Alvarez fué puesto en libertad sin perjuicio por el Superior Tribunal al resolver el recurso de apelación del auto de prisión dictado por el juez de Instrucción Dr. Ortigoza. Pero ayer se nos informó en la Secretaría Aldao de su Juzgado que se había dictado auto de prisión contra Alvarez, hallándose éste nuevamente detenido.

Esta medida habría sido tomada a raíz de las pruebas adversas recogidas por el nombrado magistrado y otras ofrecidas por la parte contraria en su reciente viaje a la localidad que fé teatro del suceso.

¡SE QUEMARIA!

Ayer a las 10.10 horas concurrió el cuerpo de bomberos a sofocar un incendio que se decía (el teléfono agranda todo) se había declarado en el almacén de la señora Ana M. de Toscani, sito en calle Urquiza N.° 1132 casi esquina Uruguay.

Fué uno de esos comedidos alarmistas que no faltan, quien requirió innecesariamente el auxilio, pues lo que se quemaba era una bolsa vacía que estaba debajo de una cocina a petróleo en el domicilio de la nombrada, y que fue apagada con una escupida.

La señora resultó con pequeñas quemaduras en las manos, reduciéndose a eso solamente el daño que causó el fueguito.

Llegaron tres cuatreros, un ladrón y un loco

Custodiados por el cabo Rafael Segovia y agente Patricio Galeano, de la Jefatura de Policía de Vera, fueron traídos ayer de aquella localidad el demente Ambrosio Gómez, el sujeto Florencio Balmaceda acusado de robo y los cuatreros Cirilo Machado, su hijo Abel y Aquiles Agüeri.

Estos tres últimos son los autores y cómplices del robo de mas de sesenta animales vacunos cometido en perjuicio de varios hacendados de Fortín Olmos, y que como ya adelantamos, recientemente descubrió la Policía de Vera, secuestrando varios de los animales robados.

Los cuatro últimos fueron alojados en Contraventores y el demente en la Estación de Tránsito para Dementes y Valetudinarios.

Quemaduras de carácter reservado sufrió una criatura

La menor Nélida Olga Alcántara de un año de edad, en circunstancias que jugaba ayer a las 10.30 horas en la cocina de su domicilio, sito en calle Juan José Paso 2546, cayóse y chocó contra un brasero en el que había una olla con puchero.

El choque determinó el derrame del caldo hirviente, parte del cual cayó sobre las espaldas de la criaturita produciéndole quemaduras de carácter reservado, según informó el médico de la Asistencia Pública que le practicó la primera cura.

La pequeña víctima se asiste en el domicilio de su padre, Pedro Alcántara, quien dió cuenta del hecho en la comisaría 1.° a los efectos de las constataciones pertinentes.

Un perro rabioso mordió a siete personas

¿HA INTERVENIDO LA COMISARIA 3.a?

Se nos ha informado que anteanoche un perro rabioso propiedad de una persona domiciliada en calle San Martín entre la calle Marino Comas y la vía del F. C. S. F. ha mordido ese día a siete personas de 3. a 20 años.

El dueño del animal logró capturarlo y más tarde lo mató.

Preguntamos en el subtítulo si la comisaría 3.a en cuya jurisdicción viven las siete víctimas, porque hemos visto que ni en las comunicaciones de esa seccional a la comisaría del Departamento ni en el Parte Diario para la prensa, se hace mención del grave suceso.

Sabemos también que el padre de un niño de 3 años que fué mordido se negaba a llevar al menor al Instituto Antirrábico a objeto de someterlo al tratamiento de rigor.

Este es un asunto de vida o muerte que debe ser debidamente tratado.

1° DE MAYO 1748

A raíz de las denuncias de la prensa y de las quejas de muchos vecinos, el Comisario de Ordenes señor Madeo ordenó hace más de 10 días al comisario de la sección 1.° señor Luis Lassaga, que notificara a la ocupante de la casa indicada que debía desalojar'a.

La medida obedecía al hecho de que es público que en esa casa vivían mujeres que ejercen la prostitución clandestinados de las cuales, menores de 15 a 16 años fueron detenidas una noche en jurisdicción de la sección 4.° en compañía de dos artistas masculinos del bataclán brasileño Tro-lo-ló, por escándalo.

Esa casa no ha sido cerrada, y, al contrario, podemos nombrar a dos menores más que ahora la frecuentan.

Como al decir de los vecinos los motivos de queja continúan y continuarán porque parece que esa gente tiene "cuñas", algunos de aquellos se han presentado días pasados a la Municipalidad reclamando un correctivo, y obtuvieron del señor Secretario Dr. Galli y del sub inspector general don Emilio Jasson la promesa de que tales mujeres serían corridas de allí.

Esos vecinos han venido a decirnos que el señor Jasson les dijo que se les había dado 3 días de plazo a las fulanas, que vencía el jueves último, y que ha vencido también ese plazo y las que motivan el desasociego de todo un barrio no dan muestras de que se les importe poco ni mucho de tales intimaciones.

Por eso esos vecinos nos piden preguntemos a los que tales promesas hicieron si todo no es más que un "aparato" o si en realidad se piensa hacer cumplir la Ordenanza sobre moralidad pública.

Tienen la palabra.

(Más POLICIA en página 6)